

23747 REAL DECRETO 2498/1977, de 23 de septiembre, por el que se nombra a don Julio Cienfuegos Linares para el cargo de Presidente del Instituto Social de la Marina

A propuesta del Ministro de Sanidad y Seguridad Social y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintitrés de septiembre de mil novecientos setenta y siete,

Vengo en nombrar a don Julio Cienfuegos Linares para el cargo de Presidente del Instituto Social de la Marina.
Dado en Madrid a veintitrés de septiembre de mil novecientos setenta y siete.

JUAN CARLOS

El Ministro de Sanidad y Seguridad Social,
ENRIQUE SANCHEZ DE LEON PEREZ

OPOSICIONES Y CONCURSOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

23748 RESOLUCION del Instituto Nacional de Administración Pública por la que se anuncian cursos de perfeccionamiento para funcionarios del Cuerpo General Auxiliar de la Administración Civil del Estado y otros del mismo nivel.

De conformidad con el artículo segundo de la Orden de la Presidencia del Gobierno de 21 de julio de 1966 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de agosto), este Instituto Nacional de Administración Pública ha resuelto anunciar curso de perfeccionamiento para funcionarios del Cuerpo General Auxiliar de la Administración Civil del Estado, de acuerdo con las siguientes normas:

I. Curso anunciado y desarrollo del mismo

1.º Cuarto curso general de perfeccionamiento, del 24 de octubre al 2 de diciembre, en régimen de jornada completa, de nueve a dieciocho horas. El programa de este curso comprenderá las siguientes materias:

Organización del Estado, Derecho Administrativo, Contabilidad General y Pública, Estadística y Cálculo, Administración de Personal y Sistema Fiscal Español.

II. Funcionarios que pueden participar

2.º El curso está dirigido a funcionarios pertenecientes al Cuerpo General Auxiliar de la Administración Civil del Estado, a fin de actualizar sus conocimientos y de facilitarles la formación básica imprescindible para su promoción profesional.

Para participar en este curso será condición necesaria contar con un mínimo de cinco años de servicios en el Cuerpo y haber solicitado tomar parte en las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo General Administrativo, convocadas por Orden de la Presidencia del Gobierno de 21 de junio del presente año («Boletín Oficial del Estado» de 27 de junio de 1977).

3.º Quienes aspiren a participar en el curso deberán dirigir sus solicitudes al Presidente efectivo del Patronato Rector del Instituto Nacional de Administración Pública, en el plazo de quince días naturales, a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

También deberán remitir a la Subsecretaría del Ministerio del cual dependan una copia de la solicitud, junto con un escrito, en el que se señale que el original ha sido cursado al Instituto Nacional de Administración Pública.

4.º Las solicitudes, que se ajustarán al modelo que se inserta al final de la presente Resolución, podrán presentarse directamente en la Secretaría del Instituto Nacional de Administración Pública, Alcalá de Henares (Madrid) o en los Gobiernos Civiles y en las oficinas de Correos, conforme establece el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

5.º A la vista de las solicitudes, el Instituto Nacional de Administración Pública comunicará directamente a los interesados si pueden tomar parte en el curso, así como las indicaciones sobre su incorporación al mismo.

6.º Al finalizar el curso, el Instituto Nacional de Administración Pública expedirá un certificado de participación, en que se hará constar, en su caso, la mención de «con aprove-

Asimismo, la Dirección del Instituto Nacional de Administración Pública remitirá a la Dirección General de la Función Pública relación de los certificados, a los efectos previstos en el artículo 28, párrafo segundo, de la Ley de Funcionarios Civiles del Estado.

Alcalá de Henares, 14 de septiembre de 1977.—El Presidente efectivo del Patronato Rector, José Almagro Nosete.

MODELO QUE SE CITA

Ilmo. Sr. Presidente efectivo del Patronato Rector del Instituto Nacional de Administración Pública.

Solicitud de admisión al curso

- Nombre y apellidos del funcionario.
- Lugar y fecha de nacimiento.

- Domicilio, expresando población, calle y número de teléfono.
- Títulos académicos.
- Cursos realizados en materia de Administración Pública y/o Informática.
- Fecha de ingreso en el Cuerpo General Auxiliar y número de Registro de Personal.
- Puestos de trabajo actual, tiempo de permanencia en el mismo y Organismo al que pertenece.
- Curso que solicita.
- Lugar, fecha y firma.

INSTRUCCIONES

Transcriba el encabezamiento de este modelo y las nueve cifras de referencia, pero no reproduzca las preguntas que aparecen arriba ni estas instrucciones.

Escriba la respuesta a continuación de cada cifra, procurando hacerlo de la forma arriba indicada.

Se ruega la utilización del folio normalizado UNE A4 por 297 milímetros; si no dispusiera del folio normalizado, bastará el empleo de una hoja corriente de formato folio en sentido vertical.

Procure contestar las preguntas con claridad y concisión.

MINISTERIO DE JUSTICIA

23749 RESOLUCION del Tribunal de Oposiciones a Magistrados de lo Contencioso-Administrativo de las Audiencias Territoriales por la que se hace público el resultado del sorteo.

En sesión celebrada el día 20 de los corrientes se procedió al sorteo de los opositores, que arrojó el siguiente resultado:

- Hidalgo Baras, José.
- Martí García, Antonio.
- Martínez Morales, Ruperto.
- Rodríguez Cardama, Juan Angel.
- Rodríguez Gil, Juan Antonio.
- Salinas Casado, Antonio.
- Salinas Molina, Fernando.
- Sieira Miguez, José Manuel.
- Souto Prieto, Jesús.
- Wilhelmi Lizaur, Francisco Javier.
- Yagüe Gil, Pedro José.
- Bermúdez de la Fuente Fernández, Fernando.
- Castro Fernández, Jaime.
- Castro Fernández, Luis.
- Fernández Montalvo, Rafael.
- Gálvez Acosta, Benito.
- Garzón Herrero, Manuel Vicente.
- González González, Oscar.

Se confirma el comienzo del primer ejercicio para las cuatro tercias de la tarde del próximo día 10 de octubre a todos los opositores comprendidos en la anterior relación.

Madrid, 21 de septiembre de 1977.—El Secretario, Pedro Antonio Mateos García.—V.º B.º: El Presidente, Francisco Pera Verdaguer.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

23750 RESOLUCION del Tribunal de oposiciones a plazas de Técnicos de segunda (especialidades en Informática) en el Canal de Isabel II, sobre sorteo, orden de actuación y comienzo de las pruebas selectivas.

En cumplimiento del punto 6.4 de la convocatoria de 15 de diciembre de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de febrero de 1977), el sorteo para determinar el orden de actuación